



ANUARIO ARQUEOLÓGICO ANDALUCÍA

2008

Consejero de Cultura

Miguel Ángel Vázquez Bermúdez

Viceconsejera de Cultura

Marta Alonso Lappí

Secretaria General de Cultura

María Cristina Saucedo Baro

Director General de Bienes Culturales y Museos

Marcelino Sánchez Ruiz

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Carmen Pizarro Moreno

Coordinación de la edición: **Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Diseño y maquetación: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2474



EXCAVACIÓN PREVENTIVA EN EL ÁMBITO DE LAS CALLES MÁLAGA Y CARIDAD DEL CASCO HISTÓRICO DE ESTEPONA (MÁLAGA). ESPACIOS FUNERARIOS AL ESTE DEL RÍO CALANCHA DURANTE LA ANTIGÜEDAD Y LA EDAD MEDIA

Datos básicos de la actividad arqueológica

Director/a

ANTONIA M.^a MARTÍN ESCARCENA

Provincia

Málaga

Municipio

Estepona

Ubicación

Calles Málaga y Caridad

Autoría

ANTONIA M.^a MARTÍN ESCARCENA

JOSÉ M.^a TOMASSETTI GUERRA

ILDEFONSO NAVARRO LUENGO

JOSÉ SUÁREZ PADILLA

CIBELES FERNÁNDEZ GALLEGO

Resumen

Las obras de renovación de infraestructuras entre las calles Málaga y Caridad han permitido el estudio de la estratigrafía histórica bajo su viario. Por él sabemos que este espacio urbano, después de alojar una necrópolis romana y ser zona transitada entre los siglos XII y XIII, también fue usado como lugar de enterramiento de la Istibuna nazari. Además, los datos obtenidos han permitido mejorar la zonificación arqueológica existente, redelimitando las cautelas de medio e inferior nivel.

Abstract

Renovation of infrastructures between Malaga and Caridad Streets has allowed the study of the historical stratigraphy. By it we know that this urban space, after hosting a Roman necropolis and being traffic zone between the 12th and 13th centuries was also used as a burial place of the Nasrid Istibuna. In addition, data have improved existing archaeological zoning, re-delimiting the boundaries of the protection zones with middle and lower level.

El proyecto municipal para la urbanización de las calles Caridad, Málaga y sus transversales supusieron la renovación de las infraestructuras existentes, incluidas las redes de saneamiento y pluviales, el soterramiento de las líneas de energía eléctrica y telefonía, la ampliación de la red de abastecimiento de agua y la construcción de una nueva red de gas. Para su desarrollo se repartió el ámbito en seis fases de actuación, numeradas de la I a la VI, que se han cumplido con algunas modificaciones puntuales. (Fig. 1).

Estos espacios se encuentran dentro de la Zona de Servidumbre Arqueológica del Plan Especial de Protección y Mejora del casco urbano de Estepona, con protecciones arqueológicas de tipo B y C, que obliga a la realización de sondeos arqueológicos y controles previos a las obras, por lo cual se solicitó autorización de excavación arqueológica, ateniéndose a la normativa de procedimiento de la Comunidad Autónoma de Andalucía (reglamentos de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía y de Actividades Arqueológicas). Se obtuvo por resolución de 18 de enero de 2008, bajo la dirección de Antonia M.^a Martín Escarcena. Por la dilación de la actividad se solicitó prórroga de dicha autorización en enero de 2009. Los trabajos se han desarrollado entre su inicio el día 1 de febrero de 2008 y su finalización el 15 de junio de 2009, comunicados ambos pertinentemente a la Delegación Provincial.

El espacio sometido a diagnóstico engloba parte del casco urbano, limitado al sur por la calle Real, al oeste por la calle Terraza y al este por la Plazoleta Ortiz. Siendo los ejes principales las calles Málaga y Caridad, que discurren con dirección este-oeste, también quedaron incluidas sus transversales, calles Concepción, San Nicolás, San Pedro, Clavel y Teatro, todas con recorrido norte-sur, atravesando c/ Real para desembocar en la avenida de España.

Los objetivos marcados en proyecto para acometer el estudio arqueológico aspiraban al completo diagnóstico de la parte del subsuelo a remover, con aspiración de identificar la paleotopografía previa a su ocupación humana; obtener una secuencia diacrónica de las distintas fases de poblamiento, verificando las sospechas de que existieran restos romanos; constatar la existencia, o no, de estructuras funerarias relacionables con la *maqbara* ya conocida en calle Real (MARTÍN y otros, e. p.), definiendo en caso afirmativo sus caracteres rituales y espaciales; y elaborar finalmente una nueva propuesta de delimitación del espacio cementerial, más exacta que la conocida. Para todo ello se ha excavado en área abierta conforme a las seis fases de obra programadas, en total unos 843 metros lineales con distintas anchuras, divididos espacialmente en 10 sectores. (Fig. 2).

SECTOR	ÁMBITOS AFECTADOS	PROTECCIÓN	METODOLOGÍA
1	Primer tramo de calle Málaga y calle Concepción.	B	Excavación
2	Segundo tramo de calle Málaga (entre las calles Concepción y San Nicolás).	B	Excavación
3	Primer tramo de calle Caridad (entre las calles Concepción y San Nicolás, esta última incluida).	B	Excavación
4	Segundo tramo de calle Caridad (entre las calles San Nicolás y San Pedro, esta última incluida).	B	Excavación
5	Tercer tramo de calle Málaga (entre las calles San Nicolás y San Pedro).	C	Vigilancia
6	Cuarto tramo de calle Málaga (entre las calles San Pedro y Teatro).	C	Vigilancia
7	Tercer tramo de calle Caridad (entre las calles San Pedro y Teatro).	C	Vigilancia
8	Quinto tramo de calle Málaga (entre calle Teatro y plaza de Ortiz y calle Clavel).	C	Vigilancia
9	Cuarto tramo de calle Caridad (entre calle Teatro y Plaza de Ortiz).	C	Vigilancia
10	Tramo de calle Caridad comprendido entre los sectores 4 y 7 y calle Teatro.	C	Vigilancia



La metodolog a de trabajo aplicada ha estado determinada por el grado de protecci n arqueol gica a la que se sujetaba cada  rea, de modo que en los sectores tipo B se ha procedido a su excavaci n manual y en los de tipo C al control de sus movimientos de tierra con medios mec nicos. No obstante, tras la detecci n de enterramientos en los sectores 5 y 6 se aplic  metodolog a de excavaci n arqueol gica, previa comunicaci n a los arque logos inspector y municipal. Inicialmente, en todos los sectores se ha usado maquinaria ligera para la retirada de los pavimentos existentes.

Los trabajos han sido dirigidos por la arque loga Antonia Mar a Mart n Escarcena, que ha dispuesto de un equipo t cnico formado por el equipo de Arqueotectura S. L.: Cibeles Fern ndez Gallego, Jos  Su rez Padilla, Jos  Mar a Tomassetti Guerra y Sonia Ayala Lozano. Adem s, mediante contratos por obra, se ha contado con el apoyo de los arque logos Vanesa Gallardo N nuez, Sergio Guti rrez Camarena y Olga Pilar Mac as Garc a. Ildefonso Navarro Luengo (arque logo municipal de Estepona) ha contribuido en las tareas de coordinaci n y de catalogaci n de materiales muebles. Carmen P rez Hinojosa (restauradora del Museo Municipal) ha prestado sus servicios de manera continua en las tareas de preservaci n y limpieza de objetos singulares. Alfonso Palomo Laburu, arque logo y antrop logo f sico, se ha encargado del procesado de los restos esquel ticos de las fases I y III. Para los trabajos de topograf a hemos contado con la colaboraci n de Elisabet Laura Ranea, de la contrata principal, Cospel S.A., mercantil que ha financiado todos los gastos de la actividad arqueol gica, previo contrato con Arqueotectura S.L.

Resultados de la actividad arqueol gica

Se han individualizado 374 unidades estratigr ficas, repartidas entre los 6 sectores donde se ha excavado manualmente, numeradas consecutivamente en cada uno de ellos, sin diferenciar entre dep sitos/sedimentos (D.), interfases (I.), estructuras construidas (C.) o complejos funerarios (C.F.). La relaci n por sectores de estas unidades se expone en la siguiente tabla:

SECTOR	D.	I.	C.	C.F.	TOTAL
1	17	2	11	20	50
2	21	2	50	42	115
3	65	6	41	25	137
4	28	3	13	7	51
5	6	1	2	7	16
6	1	0	0	4	5
TOTAL	138	14	117	105	374

El an lisis de las relaciones f sicas entre unidades estratigr ficas nos ha permitido establecer una secuencia diacr nica fasificada con cuatro periodos hist ricos sobre el sustrato geol gico, (Fig. 3):

- Fase 0: Geol gico
- Fase I: Necr polis romana
- Fase II: Horizonte tarδοalmohade
- Fase III: *Maqbara* bajomedieval
- Fase IV: Ocupaci n contempor nea

Fase 0. Geol gico. El sustrato ha sido documentado en los sectores 1 (UU.EE.5, 11, 15, 25, 26, 35 y 42), 2 (UU.EE.38, 41, 84 y 85), 3 (UU.EE.8, 11, 16, 32, 37, 38, 53, 55, 64, 65, 82, 88, 89, 97, 98, 103, 104, 107, 116, 117, 118, 119, 123, 124, 130, 131, 136 y 137), 4 (UU.EE.29, 30, 31, 38 y 50) y 5 (UU.EE.10 y 16). La naturaleza del manto geol gico en la zona presenta caracter sticas distintas en sentido descendente norte-sur. En los sectores 3, 4 y parte del 1 (espacios septentrionales) est  formado por arcillas verdosas plioc nicas conocidas regionalmente como biscornil y, sobre estas, niveles de arenas rojizas-anaranjadas con gravas que, en algunos casos, constituyen la base de nuestras fases I y III. Estos mismos dep sitos se han identificado bajo la Torre del Reloj y en calle Castillo, ambas en la margen opuesta del r o Calancha, la occidental. Recientemente, en Marbella se ha llevado a cabo una intervenci n arqueol gica donde pensamos que se han documentado dep sitos de similares caracter sticas (TOMASSETTI, e. p.). Por su parte, en los sectores 2, 5 y parte del 1 (espacios meridionales), lo forman arenas verdosas y grises propias del sistema dunar en que se ubica, base de la Fase III.

El paleopaisaje resultante del an lisis de los dep sitos de la Fase 0 ser a por tanto el de un promontorio costero sobre el biscornil, al norte. Este tiene su cota m xima al NW del sector 3, siendo 5,17 msnm, y buza hacia el este y hacia el sur. Sobre  l se sit a una montera cuaternaria de arenas rojizas, de g nesis fluvio-marina, tambi n con pendientes al sur, al este y ligeramente al oeste, esta vertiendo hacia el paleo-cauce del r o Calancha, con el que debe limitar, y con cotas extremas entre 3,94 (en el sector 1) y 5,33 msnm (en el sector 3). Al promontorio lo flanqueaba por el sur un cord n dunar que lo comunicaba con la costa, identificado con las arenas de los sectores 1, 2, 5, 6 y 8. Durante la Edad Contempor nea se produce la nivelaci n de la zona, con rebajes y rellenos que terminan por enrasar la topograf a siguiendo el trazado de las calles.

Fase I. Necr polis romana. Sus restos quedan limitados al sector 3, instalada sobre las arenas rojizas descritas anteriormente. Se agrupan en cuatro tipos b sicos de enterramiento, siendo el m s habitual la fosa simple, inhumaciones excavadas directamente sobre el sustrato (CC.FF.74, 120, 17 y 19; los dos  ltimos con reservas por su alto grado de destrucci n, conservando solo parte de los pies). El C.F.18 es una fosa con encintado de t gulas que la delimitan parcialmente por su lado noroccidental (fragmentos de t gulas en posici n vertical). La fosa n mero 73, por su parte, posee delimitaci n lateral de mamposter a en su lado sur. Por  ltimo, se han documentado dos inhumaciones infantiles en  nfora (CC.FF.50 y 72), una instalada en vertical sobre una base de piedras y otra en horizontal.

Las cubiertas conservadas siempre son de tégulas, a dos aguas en la sepultura 73 y dispuestas horizontalmente en las 74 y 120. En el interior de la inhumación n.º 18 había restos de tégulas, probablemente caídas de su cubrición. (Fig. 4).

Las inhumaciones individuales (73, 74, 120 y, posiblemente, 17 y 19) albergan -en los casos analizables- individuos adultos en decúbito supino con los brazos extendidos a ambos lados del tronco, a excepción de la 73, donde se cruzan sobre la región pélvica. Por su parte, C.F.18 es la única que presenta inhumación múltiple: dos individuos superpuestos en decúbito supino, separados entre sí por una fina capa de arena rojiza (se asociaban al inferior 4 clavos de bronce).

Las dos inhumaciones en ánforas, como se dijo, pertenecen a un individuo infantil (C.F.50), parcialmente destruido, y a un neonato (C.F.72).

Destaca el depósito funerario del C.F.18, donde el individuo poseía anillo y pulsera de oro, fíbula de bronce y restos de una orza. C.F.19 también conservaba varios fragmentos de otra orza. En C.F.74 exhumamos una moneda de bronce del interior de la mandíbula del difunto. Por último, en el húmero izquierdo del individuo 120 permanecía *in situ* un brazaletes de bronce. (Fig. 5).

El estudio tipológico del material cerámico establece una cronología relativa para algunas de las inhumaciones entre los siglos I y II d. C. Las orzas de los CC.FF.18 y 19, de cuerpo ovoide, borde redondeado ligeramente exvasado y con poca base de apoyo, tienen paralelos en otros contextos funerarios datados entre la segunda mitad del siglo I d. C. y principios del siglo II, caso de las necrópolis de Peñarrubia y el Castellón (SERRANO, 2000: 89-90) y el Castillo de la Duquesa en Manilva (VILLASECA, 1993: 365-370). El ánfora de la inhumación 50, de boca acampanada y labio colgante, forma Beltrán I del grupo Dressel 7-11, se fecha entre el siglo I d. C. e inicios del II y fue usada como contenedor funerario de niños en otras necrópolis coetáneas, como en el Faro de Torrox (RODRÍGUEZ, s. f.: 290). El gran contenedor de C.F.72 se caracteriza por su labio exvasado, con asa que parte del mismo y llega a la parte superior del cuerpo alargado y globular, con fondo abombado y umbo central; como el ejemplar anfórico anterior, ha sido localizado en la necrópolis de calle Beatas (Málaga), con una cronología también enmarcada entre los siglos I y II d. C. (DUARTE y otros, 1990: 394-403).

Por tanto, todos estos datos cronológicos establecen un marco temporal similar. Sin embargo, la moneda inserta en la mandíbula de C.F.74 es un antoniniano de bronce de entre los siglos III y IV d. C., de manera que el uso como cementerio de la zona en época romana fue fundamentalmente en los siglos I y II d. C., pero con prolongación (o reutilización del lugar) en momentos de los siglos III-IV.

Fase II. Horizonte tardoalmohade. La fase de ocupación tardoalmohade viene definida por una serie de depósitos sedimentarios en los sectores 3 (sobre la Fase I) y 4 (sobre la

Fase 0). En general son arenas anaranjadas o rojizas, compactas y con gravas (UU.EE.31, 39, 62, 63, 71, 95 y 96 del sector 3; UU.EE.17, 18, 19, 22 y 38 del sector 4) que, en parte, amortizan a la necrópolis romana (UU.EE.45 y 47 del sector 3) y alojan las fosas de la *maqbara* de la Fase III.

Su datación depende de las inclusiones cerámicas que contenían y que, en síntesis, componen un conjunto enmarcado entre la mitad del siglo XII y los inicios del XIII donde destacan los ataifores de borde quebrado vidriados en verde, algunos estampillados bajo vedrío, otros vidriados en blanco con trazos verdes y morados; las jarras de perfil panzudo esgrafiadas y de borde corto; las tinajas estampilladas bajo vedrío; y varios fragmentos de alcadafes, jarras y redomas. Entre las piezas de cocina un alto porcentaje son bizcochadas a torno lento, hecho que, pudiendo interpretarse como síntoma de antigüedad, responde más bien a características propias de los centros de producción local (NAVARRO, 2006). Como elementos propios de principios del siglo XIII señalamos los ataifores con decoración pseudoepigráfica, los cuencos con engalba blanca, las jarras esgrafiadas de cuerpo esbelto y cuello alargado, la decoración incisa bajo cubierta vítrea en tapaderas, las asas de cinta en marmitas y los candiles de pie alto poco desarrollados, siendo todos ellos los que dan el sesgo tardoalmohade al conjunto estudiado.

En el sector 3 se excavó una substrucción de fondo circular (U.E.22) donde, junto a varios fragmentos cerámicos, había restos constructivos (tejas y mampuestos) y faunísticos, lo que le da carácter de basurero. Las cerámicas son de cocina (marmitas y cazuelas con engalba negra y trazos de pintura blanca, o de pastas anaranjadas con trazos rojizos) en consonancia con el conjunto tardoalmohade. Constan varios fragmentos de un tipo de cazuela sin vidriar, de marcada carena entre el cuerpo y la base, sin asas y con el labio en ala inclinado hacia abajo, que ha sido fechado en la ciudad de Málaga en época nazarí (SALADO y otros, 1999: 232), pero en Estepona han sido documentadas también en niveles de principios del siglo XIII (NAVARRO, 2005). De tal modo, la cronología del depósito, como la de la Fase II en general, permanece homogénea y establecida como tardoalmohade. (Fig. 6).

Fase III. Maqbara islámica. Se ha constatado en los sectores 1, 2, 3, 4, 5 y 6. Comprobamos un único periodo de uso, situándose las fosas en las mismas arenas de la paleo-playa (grisáceas, con cantos y restos puntuales de conchas marinas) en los sectores 1, 2, 5 y 6; mientras que en los sectores 3 y 4 se excavaron sobre los mismos sustratos estudiados en la fase precedente. Se han documentado 95 inhumaciones repartidas espacialmente como sigue: 19 en el sector 1, 41 en el 2, 17 en el 3, 7 en el 4, otros 7 en el 5, y 4 en el 6. El entramado de canalizaciones contemporáneas ha afectado a muchas de ellas, quedando deficientemente conservadas. (Fig. 7).

Todas son inhumaciones en fosa simple que se rellenan con el mismo sedimento evacuado durante su apertura, de manera que no han quedado huellas en superficie que delimiten las

sepulturas, salvo los casos de los CC.FF.56 y 61 del sector 3. Con pequeñas variaciones de detalle, el ritual es el habitual en los cementerios islámicos: inhumaciones en decúbito lateral derecho, con cabeza al suroeste y pies al noreste, rostro mirando al sureste, piernas ligeramente flexionadas, brazos extendidos y manos sobre la región pélvica.

Encontramos inhumaciones donde se intuye el uso de mortajas gracias a la perfecta alineación de las extremidades inferiores, con las rótulas en posición original y, en ocasiones, con las falanges de las manos en conexión sobre los fémures. Estos casos son los números 19, 29, 61, 66, 67, 70 y 92 del sector 2; 84 y 79 del sector 3; y 5 del sector 6.

No se ha constatado marcadores externos en las tumbas, como sí se conocen en ciudades cercanas del ámbito del Estrecho, caso de Algeciras (TOMASSETTI y otros, 2009). Como estructuras interiores solo podemos señalar el hallazgo puntual de un ladrillo en los pies del C.F.17 (sector 1) y de bases de cantos sobre las que descansan los cráneos de los enterramientos 47, 49 (sector 1) y 28 (sector 2).

La presencia de clavos de hierro, circundando al esqueleto en algunos casos, dispuestos sobre este además de alrededor en otros, demuestra el uso de parihuelas (sector 2: CC.FF.87, 88 y 89; sector 3: C.F.83; sector 6: CC.FF.3 y 5) y ataúdes (sector 2: CC.FF.90 y 92; sector 6: C.F.2). (Fig. 8).

Aunque la ausencia de ajuares es una característica común a las *maqabir* excavadas en medina *Istibuna* (tanto en la avenida España -BRAVO y otros, 2003- como en la calle Real -MARTÍN y otros, 2007-), sí se han exhumado algunos depósitos funerarios, aunque en bajo porcentaje. En concreto, se han recuperado tres pendientes: una fina argolla de bronce con tendencia oval en C.F.86; restos de argolla de plata engarzando a una cuenta con decoración a barbotina en C.F.83; y otro similar al anterior con 3 cuentas en C.F.5. Además, existe una aguja de bronce asociada al enterramiento 57. Destacamos el hallazgo de una corta espada de hierro entre los brazos del difunto del C.F.1 (sector 4). (Figs. 9 y 10).

Como es habitual en las *maqabir*, los elementos datantes asociados a enterramientos son escasos. Podemos proponer una cronología *post quem* teniendo en cuenta que las fosas de los sectores 3 y 4 están excavadas en los niveles tardoalmohade. Aunque se han recuperado algunos materiales cerámicos asociados a niveles de colmatación en varias fosas de los sectores 2, 3 y 4, el hecho de que estos rellenos se hicieran con los mismos sedimentos excavados les ubicaría en coincidencia con la Fase II, tardoalmohade, extremo que hay que descartar. Por tanto, nuestra propuesta genérica hay que encuadrarla durante el periodo de ocupación nazarí, tras lo almohade *sensu lato* y antes de la conquista castellana de 1456.

En líneas generales, el cementerio sigue el mismo patrón que el coetáneo en la vía occidental de acceso a la medina (sobre la margen derecha del río Monterroso), adaptada a las

características topográficas del terreno, es decir, condicionada por las pendientes que presenta aquí el promontorio: Norte-Sur hacia la playa y oeste-este hacia el cauce del río.

Para abordar el análisis espacial de distribución de enterramientos hay que matizar la valoración de su mayor densidad en la calle Málaga (especialmente en el sector 2), por un lado, porque la cota de afección ha ido variando en función del desarrollo de la obra, alcanzándose mayor profundidad en la excavación de unos sectores que en la de otros; y, por otro, por las propias características del terreno, donde los desniveles de la topografía original están actualmente allanados, lo que ha influido en las distintas profundidades a que se han detectado los enterramientos. Por lo tanto, es difícil plantear una propuesta válida sin dudas respecto a la concentración de tumbas, más aún cuando no se ha agotado la potencia estratigráfica en todos los sectores.

Hay que mencionar la existencia de un tramo de muro de mampostería (U.E.28, sector 1), orientado de este a oeste y cortado por una canalización de la Fase IV. Su posición estratigráfica no es capaz de definir su pertenencia exclusiva a una de las fases, amortizada por niveles contemporáneos y cimentada en el manto geológico, al tiempo que corta al enterramiento 27, lo que nos impide interpretarlo inicialmente como elemento organizador de este cementerio, si bien pudo ser parte de la distribución de sus espacios en una posterior subfase de la que no tenemos más evidencias. (Fig. 11).

Por último, creemos haber documentado los límites norte, sur y oeste de esta *maqbara* nazarí. El primero estaría fijado por las inhumaciones 24, 25 y 49 (sector 4) en la calle Caridad; el límite meridional está representado por el enterramiento 37 (sector 1) en la calle Concepción, además de los documentados en la calle Real, 68; finalmente, el término occidental se situaría en la sepultura 1 (sector 1) de la c/ Málaga (entre las calles Terraza -situada sobre bóveda del río Calancha- y Concepción).

Fase IV. Ocupación contemporánea. En la Edad Contemporánea se producen importantes remodelaciones del espacio, con tareas de nivelación, rebajes, rellenos y acciones constructivas. Suponemos que, durante la primera ocupación urbana del lugar después del Medievo, la mayoría de las sepulturas (tanto romanas como medievales) seguirían ocultas, pero la secuencia estratigráfica posterior a estas se encuentra decapitada, de manera que los niveles contemporáneos descansan directamente sobre las fases previas. La Fase IV está subdividida en dos momentos: Subfase IVa, de urbanización durante los siglos XIX y XX; y Subfase IVb, con remociones actuales (siglo XXI).

Subfase IVa. Urbanización (siglos XIX-XX). Las primeras acciones de urbanización en estas calles se producen en el siglo XIX. En general, se constata un entramado de canalizaciones y pozos relacionados con el suministro de agua y la red de saneamiento, así como tareas de nivelación y pavimentación.

Estas infraestructuras son consecuencia de la temprana ordenación urbana promovida desde el Ayuntamiento de Estepona, pero que durante el XX sufrirán remodelaciones: saneamiento, abastecimiento de agua, pluviales, alumbrado y telefonía, así como -otra vez- los correspondientes depósitos de relleno y pavimentos.

Hemos evidenciado la subfase en todos los sectores, aunque los elementos excavados se concentran en los sectores 1, 2, 3 y 4. Básicamente consisten en atarjeas de piedra, a veces con ladrillos, trabadas con argamasa, en ocasiones conservando cubierta de lajas (UU.EE.48, 78, 81, 91, 110, 112, 122 y 125); pozos ciegos, realizados mediante aproximación de hiladas de ladrillos, actualmente colmatadas por sedimentos, restos de mampostería, fragmentos cerámicos, etc. (UU.EE.23, 11, 13, 25, 43, 49, 52, 59, 10, 49, 86 y 113); empedrados pavimentarios de cantos, a menudo muy destruidos (UU.EE.16, 67, 90 y 36); canalizaciones y tubos relacionados con los suministros y evacuación de aguas (UU.EE.9, 10, 13, 24, 38, 43, 50, 53, 56, 75, 79, 85, 96, 97, 99, 102, 104, 105, 107, 109, 5, 14, 33, 34, 35, 42, 76, 92, 114, 115, 127, 134, 6, 7, 10, 23, 40, 41, 43 y 47); arquetas cuadrangulares de ladrillos y cemento, para registro de las distintas redes de suministro (UU.EE.39, 44, 45, 3, 4, 5, 17, 51, 54, 76, 93, 94, 95, 6, 7, 10, 23, 40, 41, 43, 47, 8, 9, 37 y 48); unidades deposicionales de relleno para nivelación del terreno bajo los pavimentos (UU.EE.14, 22, 41, 7, 71, 73, 98, 100, 101, 108, 3, 4, 10, 27, 4, 5, 32, 33, 34 y 35), cimentaciones de los edificios existentes en las orillas de las calles (UU.EE.41, 46, 70 y 101), interficies (UU.EE.13, 29, 30 y 36) y parte del acerado (U.E.99).

Subfase IVb. Remociones (siglo XXI). Son el resultado de los movimientos propios de la obra que ha motivado nuestra actividad, encontrándonos al inicio de la misma tanto substrucciones como los depósitos evacuados de las mismas. En algunas ocasiones, estos movimientos habían generado la destrucción parcial de algunos de los restos de fases anteriores (caso de la U.E.22 del sector 3, afectada por la interficies U.E.2i), en otros eran vertidos de escombros, acopios de los trabajos mecánicos, interficies de corte en el terreno, aportes de depósitos diversos o nuevas canalizaciones.

Interpretación histórica

Las intervenciones arqueológicas que se han llevado a cabo en Estepona hasta ahora apenas aportan datos para la valoración de la evolución urbana del espacio en que se ha producido nuestra actividad. Incluso, los resultados de excavación del cercano solar de calle Real, 68 (MARTÍN y otros, 2007) muestran una secuencia estratigráfica diferente de la nuestra.

Hemos documentado dos discordancias en la secuencia antrópica (aparte de la existente entre el manto geológico y su primer uso funerario): una que separa la fase romana (I) de la tardoalmoahade (II), cuando el lugar estuvo despoblado al menos durante nueve

siglos, y otra entre lo nazari (III) y lo contemporáneo (IV), pero en esta ocasión se debe a la decapitación provocada por la urbanización desde el siglo XIX, lo cual impide decidir si se debió a un abandono o si la utilización del lugar continuó durante la Edad Moderna.

Para explicar el poblamiento local de **época romana** disponemos de breves noticias. Hay alguna referencia, de la década de 1970, a hallazgos casuales de estructuras (SÁNCHEZ, 1984: 134-137) y de materiales descontextualizados en intervenciones no publicadas (MORENO y CORRALES, s/f; RUIZ, s/f). De carácter funerario, entre las márgenes del Monterroso y el Calancha, se tienen noticias de varios enterramientos (SÁNCHEZ, 1984: 136), aunque su cronología no queda definida. Sin embargo, en la intervención de urgencia llevada a cabo en calle Caravaca (NAVARRO, 1999) se exhumó un enterramiento infantil del s. III d. C.

En nuestro entorno inmediato se produjo también el hallazgo casual de un enterramiento con una “vasija de vidrio” (SÁNCHEZ, 1984: 136), tal vez un ungüentario. Puede que dicho hallazgo perteneciera a nuestra Fase I, dibujándose así un espacio necropolitano -del que ahora ya conocemos otras 8 inhumaciones- que parece desarrollarse entre mediados del siglo I y principios del siglo II de nuestra era, con cierta continuidad (o un segundo momento) datable entre los siglos III/IV.

Si sumamos nuestros resultados a los datos ya existentes podemos concluir la existencia de dos ámbitos funerarios separados por el río Calancha: en su margen occidental se ubica el enterramiento de la calle Caravaca, del siglo III; en la oriental, los restos de la necrópolis ahora excavada, con una de sus inhumaciones coetánea a la anterior, aunque la mayoría de entierros se produjo al menos un siglo antes.

En cualquier caso, apenas podemos conjeturar sobre la naturaleza y características del poblamiento romano de Estepona, ya que hasta el momento los restos estructurales relacionados con ámbitos domésticos, industriales o culturales son prácticamente desconocidos. En las cercanías de la ciudad, en su actual término municipal, sí consta al menos otro centro poblacional de cierta entidad, en el yacimiento de Arroyo Vaquero, que alberga los restos de una villa de cronología altoimperial (GARRIDO Y CISNEROS, 1998) y parte de una necrópolis visigoda-bizantina (PALOMO y otros, e. p.; NAVARRO, 2008).

Por su parte, la información que se tiene sobre la **Estepona musulmana** es mayor, pero aún relativamente escasa. Las fuentes la ubican en la cora de Algeciras, a cuya suerte va unida. Recientes intervenciones arqueológicas en el municipio están proporcionando datos interesantes para la reconstrucción de este capítulo de la historia local. En este sentido, respecto a la ciudad islámica, uno de nosotros (NAVARRO, 2005: 104-122 y 2006: 347-355) ha propuesto como hipótesis que existieran dos recintos amurallados: uno constituido por la alcazaba, ubicado en las



cotas superiores de un promontorio entre los ríos Monterroso y Calancha (bajo el castillo de San Luis), posiblemente construido a mediados del siglo X; y otro añadido al oeste del anterior entre los siglos XII y XIII. Los resultados de las excavaciones en las calles Caravaca (NAVARRO, 2001), Mar (NAVARRO y otros, e. p.) y Real (NAVARRO y otros, 2009) han evidenciado restos de edificios datados entre los siglos XIII y XIV, corroborando parcialmente la hipótesis planteada. (Fig. 12).

En relación con ese diseño de una medina califal y su ampliación con un arrabal de los siglos XII y XIII, sobre la orilla izquierda del Calancha hemos documentado, en los sectores 3 y 4 de la calle Caridad, niveles sedimentarios con inclusiones cerámicas datadas a caballo entre ambos siglos (Fase II). Salvo la fosa interpretada como basurero no existe ninguna estructura relacionable con ellos. Tampoco se han encontrado restos anteriores al periodo almohade, dato indirecto para sospechar que antes de esos momentos el tránsito humano en torno al núcleo original de *Istibuna* no era importante a este lado del río. La frecuentación del espacio se vería incrementada al tiempo que se desarrolla el arrabal occidental, posiblemente porque la actual calle Málaga funcionaba como una de las vías de acceso a la medina.

Con respecto a los ámbitos funerarios islámicos, sabemos que sufren un desarrollo paralelo al crecimiento de su población y la expansión urbanística que conlleva. Se ha propuesto que la *maqbara* altomedieval se ubicaba extramuros del primer recinto amurallado (cerca de los restos actuales del castillo de San Luis). La excavación de calle Mar n.º 5 proporcionó varios enterramientos datados desde el siglo X (origen del asentamiento) al XII (niveles de amortización). Esta necrópolis se ubicaba extramuros en la ladera sur del promontorio, a los pies de la medina. Su abandono debe coincidir con la fundación del cementerio de nuestra Fase III, incluyendo lo excavado en calle Real, 68 (MARTÍN y otros, e. p.). Separado de la medina por el río Calancha, a la vez sería coetáneo del documentado en la c/ San Roque-avenida España (BRAVO y otros, 2003), este en la margen derecha del Monterroso. Ambos se datan a partir del siglo XIII y la ubicación de estos dos ámbitos funerarios coincide con el trazado de los caminos históricos hacia Málaga (fosilizado en la actual calle Málaga) y hacia el Campo de Gibraltar (fosilizado en la actual calle San Roque).

Por último, la Fase IV estaría relacionada con el desarrollo urbanístico que acontece en el municipio durante los siglos XIX y XX. La expansión de la villa durante el XIX tendrá lugar, sobre todo, sobre la orilla oriental del Calancha (ámbito de nuestra actividad arqueológica), ya que en el entorno del Monterroso predominaba el uso hortícola de sus tierras. De este modo, se instalan en torno a las calles Caridad, Málaga y Real diversas industrias y algunas casas señoriales. En 1846 la relación de calles, núcleos y barrios existentes los organiza en 14 distritos, comprendiendo la calle Concepción parte del distrito 5, la calle Caridad parte del 8, y la calle Málaga parte del distrito 11.

Valoración final

Se han cumplido todos los objetivos planteados en nuestro proyecto. En primer lugar, se ha caracterizado la paleotopografía en aquellos puntos donde la cota de afección lo ha permitido, apreciando el diverso juego de pendientes de la fisiografía sobre el sustrato natural, cuya composición geológica se ha caracterizado como una secuencia donde al biscornil plioceno de base se le sobremontan otros depósitos cuaternarios de origen fluvio-marino, posiblemente relacionados con el río Calancha, y un manto paleodunar que comunica con la cercana línea de costa.

En segundo lugar, hemos distinguido cuatro fases históricas de uso del entorno, partiendo del siglo I d. C., con cierta continuidad en los ss. III/IV (Fase I), interrumpida por una discordancia hasta los siglos XII/XIII (Fase II) y cerrada antes de la Edad Moderna por un periodo nazarí (Fase III), con decapitación contemporánea de la secuencia que, a la vez, representa la reocupación del lugar hasta la actualidad (Fase IV).

Funcionalmente, se reconoce un primer uso funerario romano para la Fase I; interpretamos como frecuentación periurbana/basurero lo analizado para la Fase II, tardoalmohade; y constatamos que el espacio vuelve a ser cementerial en la Fase III; sobre todas, la urbanística contemporánea conllevará sus nivelaciones, pavimentaciones, instalaciones, edificaciones... en la Fase IV. (Fig. 13).

A instancias del arqueólogo inspector de la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Málaga, se estableció la modificación de las cautelas arqueológicas en este sector, a tenor de los resultados obtenidos. Proponemos una nueva zonificación, determinada por la localización de los enterramientos documentados más al este, de modo que la protección tipo B (2) que se contempla en el actual PGOU de Estepona para las calles que nos ocupan aumentaría en extensión en detrimento del área de protección tipo C (3). La nueva superficie con protección B quedaría ampliada al este hasta calle Teatro (no incluida). (Fig. 14).

Bibliografía

- BRAVO JIMÉNEZ, S. y otros (2003): "Intervención arqueológica en la necrópolis medieval sita en C/ San Roque y Avda. de España (Estepona, Málaga)". *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2003, vol. III-2: 123-132.
- DUARTE CASESNOVES, M.ª N. Y otros (1990): "Sondeo Arqueológico en calle Beatas (Málaga)". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1990, vol. III: 394-404.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, S. (1994): *Plan de protección y catalogación del centro histórico de Estepona*. Documento incorporado al PGOU de Estepona.
- GARRIDO LUQUE, A. y CISNEROS FRANCO, J. (1989): "Informe preliminar de la excavación de Arroyo Vaquero. (Estepona, Málaga)". *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1987, vol. III: 424-427.



- MARTÍN ESCARCENA, A. M. y otros (e. p.). "Excavación arqueológica preventiva en C/ Real, 68 de Estepona (Málaga): el cementerio nazarí de Levante de Istibuna". *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2007.
- MORENO ARAGÜEZ, A y CORRALES AGUILAR, M. (s/f): "Informe sobre la excavación arqueológica de urgencia en C/ Real, 112 (Estepona, Málaga)".
- NAVARRO LUENGO, I. (2001): "Informe preliminar de la Excavación Arqueológica de Urgencia en C/ Caravaca, 45-47 (Estepona, Málaga)".
- NAVARRO LUENGO, I. (2005): "El abastecimiento de agua a Estepona". *Aqua Nostra, agua de todos. El agua en la Costa Occidental Malagueña*. Catálogo de la exposición. Málaga: Cilniana, pp. 104-122.
- NAVARRO LUENGO, I. (2006): "El final de la Antigüedad y las primeras etapas del mundo musulmán en la Comarca de Casares". *200 millones de años de Historia. Actas de las I Jornadas sobre Patrimonio de Casares*. Málaga, pp. 347-356.
- NAVARRO LUENGO, I. (2008): *La necrópolis tardoantigua de Arroyo Vaquero (Estepona, Málaga)*. Máster en Arqueología y Patrimonio. Ciencia y Profesión (2007/2008). Curso: Espacio y Usos Funerarios en el Occidente Romano. Inédito.
- NAVARRO LUENGO, I y otros (1996): "Evolución de la dinámica poblacional del litoral occidental malagueño durante la Antigüedad: de Roma al Islam". *Actas del I Congreso de Historia Antigua de Málaga y su provincia*. Málaga, pp. 189-203.
- NAVARRO LUENGO, I. y otros (1999): "Informe definitivo de la excavación arqueológica de urgencia en el solar n.º 18 de Calle Genalguacil (Estepona, Málaga)". *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1994, vol. III: 378-381.
- NAVARRO LUENGO, I. y otros (e. p.): "Informe de la intervención arqueológica de urgencia en C/ Mar, 5 (Estepona, Málaga)". *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2006.
- PALOMO LABURU, A. Y OTROS (e. p.): "Excavación arqueológica preventiva en la urbanización Arroyo Vaquero de Estepona (Málaga)". *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2007.
- ROJO, T. (1998): *Historia de Estepona. Edad Antigua y Media*. Estepona.
- ROJO, T. (s/f): *Historia de Estepona. Edad Moderna. Los Reyes Católicos y los Austrias*. Estepona.
- ROJO, T. (2004): *Historia de Estepona. Edad Moderna y Contemporánea. Siglos XVIII, XIX y XX*. Estepona.
- RUIZ SOMEVILLA, I. (s/f): "Informe sobre la excavación arqueológica de urgencia en C/ Real, 116 (Estepona, Málaga)".
- SÁNCHEZ BRACHO, M. (1984): *Encuentro con Estepona*. Granada.
- SÁNCHEZ BRACHO, M. (1986): *Estepona: crónica contemporánea*. Granada.
- TOMASSETTI GUERRA, J. M. (e. p.). "Actividad arqueológica preventiva en la Plaza de los Naranjos, 3 c/v calle Pasaje, 4 de Marbella (Málaga). Análisis de un edificio de los siglos XVI-XX". *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2009.
- TOMASSETTI GUERRA, J. M. y otros (2009): "El cementerio islámico del Fuerte de Santiago (Algeciras, Cádiz). Nuevas excavaciones y síntesis interpretativa". *Almoraima*, 33: 147-170.
- VILLASECA DÍAZ, F. (1993): "El conjunto arqueológico romano Entorno del Castillo de la Duquesa. Manilva. Málaga (1987-1989)". *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1989, vol. III: 365-370.

Índice de imágenes

FIGURA 1. Ubicación del espacio de trabajo y topografía medieval islámica de la ciudad.



FIGURA 2. Zonificación del espacio de trabajo.

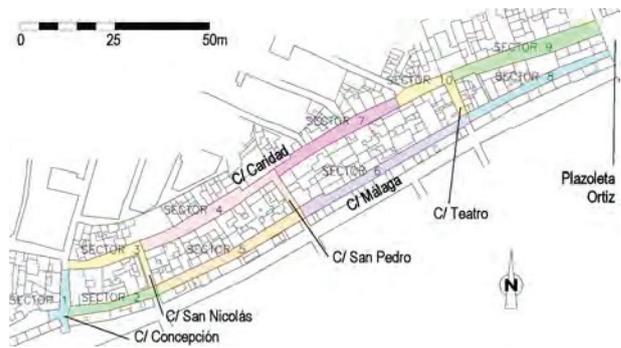
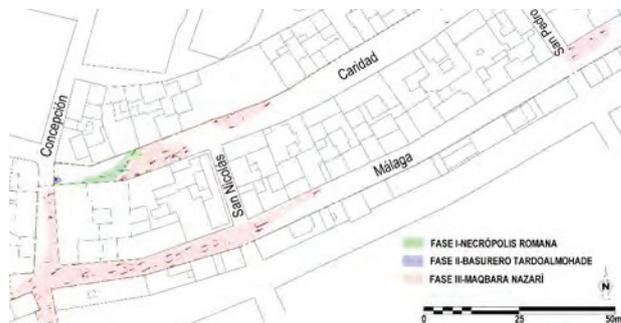


FIGURA 3. Planta general de hallazgos estructurales y funerarios, con indicación de fases.



Índice de imágenes

FIGURA 4. Enterramientos en ánfora y bajo cubierta de la Fase I.



FIGURA 5. Objetos de los depósitos funerarios de la Fase I.



FIGURA 6. Fosa-basurero de la Fase II.



Índice de imágenes

FIGURA 7. Vistas de las plantas funerarias de la Fase III en los sectores 2, 3 y 5.



FIGURA 8. Fase III: C.F.3 (sector 6).



FIGURA 9. Objetos de los depósitos funerarios de la Fase III.



Índice de imágenes

FIGURA 10. Espada corta del C.F.1 (sector 4), Fase III.



FIGURA 11. Tramo de muro U.E.28 del sector 1.



FIGURA 12. Interpretación sintética de la topografía histórica para medina Istibuna (siglos X-XIV), sobre plano del Catastro de 1894. © Ildefonso Navarro Luengo.



 ndice de im genes

FIGURA 13. Delimitaci n espacial de fases funerarias.



FIGURA 14. Propuesta de redelimitaci n de cautelas arqueol gicas en la zona.

